

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de
Exploración y Extracción de Recursos Convencionales
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Matamoros, Tamaulipas.
Periodo de Comisión: 19 al 23 de febrero de 2019
Fecha de Presentación: 27 de febrero de 2019
RUC: 1244

Ing. José Mungaray Rodríguez
Director General de Supervisión de Exploración
y Extracción de Recursos Convencionales
Presente.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Ejecutar visita de inspección, la cual tendrá por objetos:

- Verificar física y documentalmente si la empresa TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V. ha dado cumplimiento a sus obligaciones ambientales dictadas en los Términos y Condicionantes de la Autorización de la Manifestación de Impacto Ambiental, identificada con el número ASEA/UGI/DGGEERNCM/0084/2018, emitida el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho por la Dirección General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos No Convencionales Marítimos de la Unidad de Gestión Industrial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, con la finalidad de autorizar el proyecto denominado "ÁREA CONTRACTUAL 2, CINTURÓN PLEGADO PERDIDO, GOLFO DE MÉXICO, PROYECTO DE EXPLORACIÓN COSTA AFUERA".
- Verificar física y documentalmente si la empresa TOTAL E&P MÉXICO, S.A. DE C.V. este dando cumplimiento a los artículos 76, 79, 81, 85 y 86 fracciones II, IV, VI, VII, VIII, X, XII y XIV y 169 de las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente para realizar las actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial, Exploración y Extracción de Hidrocarburos.

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se ejecutaron las ordenes de inspección ASEA/USIVI/DGSIVEERC/SOI/OI/0004/2019 y ASEA/USIVI/DGSIVEERC/AMB/0002/2019 con el objetivo de verificar el cumplimiento a las obligaciones establecidas en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y de Protección Ambiental en las Disposiciones Administrativas aplicables en instalación visitada. Se elaboró el acta circunstanciada en atención a la orden.

- **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se obtuvo un panorama sobre el estado integral que guardan las instalaciones.

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de
Exploración y Extracción de Recursos Convencionales
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Matamoros, Tamaulipas.
Periodo de Comisión: 19 al 23 de febrero de 2019
Fecha de Presentación: 27 de febrero de 2019
RUC: 1244

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Ejecutar las determinaciones de la USIVI para la salvaguarda de la seguridad industrial, del medio ambiente y salud de las personas.

ATENTAMENTE



Alberto García Espinosa
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.